INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta de Inicio Contrato # IND-22-3380 de 2022.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-22-3380	Tipo	CONTRATISTA SUBGERENCIA DE PLANEACION
Contratista	Marinella Sanchez Artunduaga	CC o Nit	31,483,571
Supervisor	Juan Carlos Rueda Angel	CC o Nit	94,501,292
Objeto	Prestar Los Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestion Por Sus Propios Medios Con Plena Autonomia Tecnica Y Administrativa, Como Geografa Para El Desarrollo Del Proyecto Estrategico Denominado Contribucion Al Mejoramiento De La Infraestructura Deportiva Y Recreativa En Los Municipios Del Valle Del Cauca . (aut-1514)		

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
5609 2022-10-18	14966 - 2022-10-24 2.3.2.02.02.008.4301004.83990.61.6106.109 EST PRODESARROLLO		2022	$20,000,000
Valor Inicial del Contrato	$20,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	$0

FORMA DE PAGO : Octubre $7,000,000 **Noviembre** $7,000,000 **Diciembre** $6,000,000

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1) Apoyar los procesos de formulación de la Subgerencia de Infraestructura Deportiva dentro de la etapa de prefactibilidad. 2) Brindar apoyo a la supervisión y formulación de los estudios y diseños para los equipamientos del departamento del Valle del Cauca en materia de la cartografía y georeferenciación. 3) Participar de las reuniones de coordinación citadas por el supervisor de los contratos de estudios y diseños en fase de formulación. 4) Participar en las mesas técnicas citadas por el supervisor de los estudios y diseños en formulación y ejecución relacionados con su conocimiento. 5) Asistir a las visitas que con motivo de la formulación y ejecución de proyectos y/o contratos de estudios y diseños, se programen por parte del supervisor, en temas relacionados con la geografía. 6) Realizar la revisión de los estudios geográficos recepcionados en el área de Planeación e Infraestructura Deportiva de INDERVALLE. 7) Aportar elementos de juicio para las decisiones que, en materia de la formulación y ejecución de los proyectos y/o contratos de estudios y diseños, adelante la INDERVALLE, en temas relacionados con la prefactibilidad. 8) Guardar la debida confidencialidad y reserva de la información y documentos que por razón del presente contrato llegare a conocer. 9) Realizar y/o apoyar la articulación de proyectos de infraestructura deportiva en el departamento del Valle del Cauca en materia de geografía. 10) Brindar apoyo técnico en todos los actos necesarios y que se requieran dentro de las distintas etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de los procesos de contratación requeridos por la Subgerencia de Infraestructura Deportiva para la ejecución del proyecto estratégico

antes mencionado. 11) Archivar en los respectivos expedientes las actividades que sean desarrolladas en el objeto del contrato. 12) Cumplir los requisitos que establece el Sistema de Gestión Integrado en todas y cada una de sus actuaciones

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Juan Carlos Rueda Angel en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Marinella Sanchez Artunduaga , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	24	MM	10	AAAA	2022
Fecha finalización	DD	20	MM	12	AAAA	2022

Juan Carlos Rueda Angel
SUPERVISOR

Marinella Sanchez Artunduaga
CONTRATISTA

Elaborado por : ksalamanca - Katherine Salamanca Galvez.
Revisado y autorizado por . jrestrepoc - Juan Pablo Restrepo Castrillon - IP: 190.109.9.18 - 2022-10-25 16:54:02